LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER

CERTIFICA

Que en mi condición de Jefe de Personal de la Alcaldía del municipio de Oiba - Santander, una vez revisada la Planta de Personal de la Administración Municipal, se ha establecido que no se cuenta con personal disponible, idóneo y suficiente para que atienda funciones o desarrolle actividades correspondientes al siguiente objeto contractual: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER EN RELACION CON LA SISTEMATIZACION DEL COBRO COACTIVO".

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Oiba, Santander, a los veintitrés (23) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

YADIRA STRITH CUBILLOS MIELES
SECRETARIA GENERAL
OIBA, SANTANDER